

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar Diploma de Honor a los 13 miembros de la ciudad de Santa Fe que conformaron el equipo de la Brigada Forestal de la provincia de Santa Fe, integrada por Bomberos Zapadores - Policía de Provincia- Bomberos Voluntarios de la Federación Santafesina y Brigadistas de la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, que viajaron a combatir los focos de incendio en el Parque Nacional Los Alerces, de la provincia de Chubut.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a arbitrar los medios necesarios para concretar la entrega de la distinción "Diploma de Honor" al equipo mencionado en el Art. 1.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes

ARTÍCULO 4.-. Registrese, comuniquese y archivese

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

La delegación compuesta de 46 especialistas de la Brigada Forestal de la provincia de Santa Fe, incluyendo 13 integrantes provenientes de la ciudad de Santa Fe, se desplazó a la provincia de Chubut para colaborar en la extinción del incendio que afectaba el Parque Nacional Los Alerces, un emblema natural de nuestro país.

El incendio provocó daños en aproximadamente 6.715 hectáreas de este importante patrimonio nacional, resaltando la magnitud del desafío al que se enfrentaron los brigadistas.

El equipo de brigadistas de la provincia de Santa Fe, compuesto por Bomberos Zapadores, Bomberos Voluntarios y personal de Protección Civil, se unió al esfuerzo nacional de lucha contra el fuego, demostrando valentía, compromiso y sacrificio en la protección de nuestro territorio.

Que, tras enfrentar situaciones de riesgo, lejos de sus hogares y poniendo en peligro sus vidas, los brigadistas regresaron a suelo santafesino, donde fueron recibidos con gratitud y admiración por su labor.

Por todo lo expuesto, se solicita tal reconocimiento a la destacada labor realizada por la delegación de brigadistas de la provincia de Santa Fe, con especial mención a los 13 integrantes provenientes de la ciudad de Santa Fe, en la extinción del incendio en el Parque Nacional Los Alerces.

Siendo estos los que a continuación se detallan:

De la Secretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos:

- 1- DÍAZ Jorge 30.291.212
- 2- CASCO Michael 37.685.465

De la Dirección General de Bomberos, Ministerio de Seguridad:

- 3- RIOS Héctor 33.068.627
- 4- RIOS Adrián 37.337.141
- 5- PAVON Brian 35.649.905
- 6- LAMERATA Gabriel 32.937.524
- 7- MONTERO Néstor 39.455.108
- 8- BARRIA Agustín 44.290.376
 De la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios:
- 9- BARCA Marcelo 24.275.445
- 10-GUSTCHER Edgardo 36.267.629



- 11-CONSTANTINI Alberto 23.929.234
- 12-SCHACHNER Vanesa 42.128.112
- 13-ESCUDERO Juan Manuel 29.853.643

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial